

BASES PROMOCIÓN “BAJAMOS LA UF A 28.000 PESOS”

1. Validez de la promoción

- Esta promoción es válida para el proyecto denominado “Espacio Escondido” ubicado en Av. La Dehesa 226, desarrollado por Inmobiliaria El Taihuén S.A. y para todos departamentos disponibles de los edificios B y C.

2. ¿En qué consiste esta promoción?

- a) Consiste en que, al realizar una reserva de un departamento en el proyecto mencionado, el cliente obtendrá un beneficio en el valor de la UF referencial, la cual será fijada a \$28.000 a efecto de determinar el valor final del departamento.
- b) La promesa de compraventa establecerá un valor en UF, que será el resultado del cálculo del valor del departamento (y sus estacionamientos y bodegas) en UF entregado en la cotización (precio de lista) multiplicado por la UF referencial de \$28.000, y convertido nuevamente a UF al valor de ésta al día de firma de la promesa de compraventa.
- c) Promoción válida sólo para reservas realizadas entre el 01 de octubre y el 31 de octubre del 2021 y con firma de promesa de compraventa a más tardar 10 días hábiles posterior a la reserva.
- d) Precio de estacionamientos y bodegas aplican también en esta promoción.
- e) Para el caso de los departamentos disponibles para la venta pertenecientes al Edificio C, el plazo máximo de firma de escritura es de 60 días, a partir de la fecha de firma de promesa de compraventa, lo que es esencial para la validez de esta promoción.
- f) En el caso de los departamentos disponibles para la venta pertenecientes al Edificio B, el plazo máximo de firma de escritura será de 60 días, a partir de la fecha de notificación de haberse obtenido la recepción municipal, condición esencial para la validez de esta promoción.

ASPECTOS GENERALES

Promoción no acumulable con otros beneficios o promociones.

“Pago fácil” considera la posibilidad de:

“Pie en 18 cuotas sin interés”

- Inmobiliaria El Taihuén S.A. ha acordado con TRANSBANK S.A. una promoción que consiste en que las personas que suscriban con la Inmobiliaria vendedora una escritura pública de compraventa o promesa de compraventa podrán optar al beneficio de pagar el pie del inmueble hasta en 18 cuotas sin interés con alguna de las tarjetas de crédito de TRANSBANK S.A, estas son: Visa, Mastercard, Magna, American Express y Diners Club. La promoción se aplicará sólo hasta el 20% del valor de la unidad que el cliente compra o promete comprar. La tarjeta de crédito debe tener el cupo suficiente para cubrir el monto de la transacción, sin embargo, si lo necesita puede solicitar ampliación de este monto directamente con el banco emisor. Solo podrá participar de esta promoción quienes sean titulares de alguna de las tarjetas de crédito operadas por TRANSBANK S.A. ya referidas. En todo aquello no regulado en forma particular en las presentes bases de promoción, relativo al cobro y pago de las cuotas, regirá lo pactado por el cliente con su banco emisor y TRANSBANK S.A. Sistema operado por TRANSBANK por lo que la factibilidad, costo, tasas y promociones son de su exclusiva responsabilidad y de las condiciones que otorgue cada institución bancaria.
- Inmobiliaria El Taihuén S.A. no tiene responsabilidad alguna en la aplicación de este sistema.

Inmobiliaria El Taihuén S.A. se RESERVA EL DERECHO DE MODIFICAR LAS CONDICIONES DE ESTA PROMOCIÓN, SIEMPRE QUE ELLAS SEAN EN EL SENTIDO DE MEJORAR SUS BENEFICIOS O SU OPERATIVIDAD, EXTENDER SU PLAZO DE VIGENCIA Y QUE NO IMPLIQUEN UN PERJUICIO PARA EL COMPRADOR.

Las presentes bases se protocolizan en la Notaria de Santiago de don Luis Enrique Tavorari Oliveros.

Santiago, 30 de septiembre de 2021.